



Número serial:18

Nombre: El 5 de marzo vence el plazo para reportar la información de docentes, directivos docentes y administrativos en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19

Fecha: 25/02/21

Enlace: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-403909_audio_mp3.mp3

Contenido:

María Victoria Angulo
Ministra de Educación Nacional

“Un saludo a todos. Contarles que estamos trabajando en equipo con el Ministerio de Salud. Es muy importante lograr cumplir esta etapa que prioriza a los maestros, maestras y Directivos. Para ello, a hoy, ya contamos obviamente con la información del sector público, Directivos, de maestros. Pero es muy importante: Secretarios, Rectores, Jardines, que tengamos toda la información para que puedan ser parte de esta etapa.

El Ministerio en su página web, apenas entran ustedes, encuentran un enlace que les hace un llamado a los formatos donde pueden consolidar esta información. Será clave. El plazo es hasta el 5 de marzo. Muy importante. ¿Por qué? Porque con esta información a tiempo coordinamos con Ministerio de Salud con Entidades Territoriales y llevaremos a cabo esta fase de vacunación tan importante para maestros, Directivos, para Administrativos, desde Jardines, Preescolar, Básica y Media.

¿Entonces, un llamado para el plazo que se vence en 8 días, que estén pendientes?

Claro, el llamado es a visitar la página, conocer el formato, migrar la información y estar todos listos a 5 de marzo con este paso que es fundamental para la posterior coordinación con el Ministerio de Salud y con todas las Entidades Territoriales”.